



COMUNICACION Nº **6069**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la Secretaría Ejecutiva del Área Metropolitana de Santa Fe (ECAM), informe respecto del volcado de basura en el margen de la Laguna Setúbal a la altura de Callejón Vidal (en la Ciudad de San José del Rincón) a saber:

- 1) Están los Municipios de Santa Fe y Rincón en conocimiento de que empresa es la que vuelca residuos.
- 2) Existe autorización alguna por parte del Municipio de Rincón respecto del volcado de residuos en la zona de referencia.
- 3) Existe firma de convenio entre los Municipios permitiendo la mencionada acción.
- 4) Conocen los responsables legales de la empresa que está tirando la basura en zona no habilitada para esos fines.
- 5) Cuáles son las acciones próximas tendientes a recuperar la zona y volverla a su estado natural.
- 6) Quién y cómo financiará las acciones sugeridas en el punto anterior.
- 7) En respuesta a todos los puntos anteriores, cual es el plan de acción de nuestro Municipio respecto del tema.

SALA DE SESIONES, 19 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär